

De Terroristas, Neoimperialismo y Estados Fallidos. ¿De qué manera el Mundo sigue los pasos del Estado Nación?

Of Terrorists, Neoimperialism and Failed States. In which way the World is following the Nation-State?

*Matías Ilivitzky**

Recibido: 20 de Septiembre de 2011.

Aceptado: 05 de Diciembre 2011.

Publicado: 30 de Diciembre de 2011.

Resumen: El propósito de este trabajo es explorar las tensiones suscitadas en el ámbito de la teoría sobre la seguridad internacional contemporánea luego de la caída de la Unión Soviética y la configuración de lo que se consideró un Nuevo Orden Mundial, en el cual la hegemonía estadounidense ocupa un rol central. El objetivo es entender si el paradigma del multilateralismo, preconizado en los años '90, se ha visto completamente desplazado por el unilateralismo desplegado en la década siguiente o sí, por el contrario, continúa vigente de una nueva forma.

Palabra clave: Terrorismo, Estado-Nación, Estados fallidos, Seguridad

Abstract: This article aims to explore tensions existing in the current theory of international security after the fall of the USSR and the creation of an alleged “New World Order”, in which US hegemony is central. The main objective is to establish if multilateralism, which was predominant as a paradigm during the ‘90’s, has been replaced by the unilateralism of the next decade or if, on the contrary, it is still prevailing in a new way.

Keywords: Terrorism, Nation-State, Failed States, Security.

* Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires – Argentina. Doctorando en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina. e-mail: ilivitzky@gmail.com.

Introducción

El propósito de este trabajo es explorar las tensiones suscitadas en el ámbito de la teoría sobre la seguridad internacional contemporánea luego de la caída de la Unión Soviética y la configuración de lo que se consideró un Nuevo Orden Mundial (Peters, 2002; Bartolomé, 2001: 96), en el cual la hegemonía estadounidense ocupa un rol central. Con tal fin se espera fundamentar que las presuposiciones “catastrofistas” surgidas luego de los atentados del 11 de Septiembre de 2001 contra las *Twin Towers* y el Pentágono, que auguraban el fin de la armonía (genérica e incluso irónicamente hablando) interestatal de los años noventa (Greblo, 2005: 107-110) y un renacer nacional del unilateralismo (en el cual nueva y exclusivamente los EE.UU. ocuparían un rol protagónico) no han sido del todo exactas.

En efecto, así como durante los *nineties* se exageraba la abrupta pacificación de la *öffentlichkeit* [esfera pública] global y el inaudito auge del multilateralismo, algunas teorizaciones del nuevo milenio indican un desbalance opuesto: se

enfatan los rasgos del individualismo (o aún del egoísmo) que cada uno de los actores estatales posee a la hora de defender sus intereses en un planeta azotado por diversos flagelos, de los cuales el ejemplo paradigmático es el terrorismo (esa es la primordial impronta que ha dejado Al-Qaeda). El auge del vocablo seguridad en el último decenio responde entonces a la lógica de reemplazo de matrices paradigmáticas vigentes como vehículos de dotación de sentido a los hechos (Kuhn, 1985). De esta forma se han “securitizado” áreas y problemas que durante la época de la Guerra Fría distaban de considerarse en tales términos, dando cuenta de la elasticidad del concepto (Beck, 2008; Waeber, 1999) pero asimismo de su pérdida paulatina de significado (Tarry, 1999).

Se aspirará por lo tanto a señalar los elementos que interceptan ambas cosmovisiones, subyacentes en los actuales escritos de la disciplina, a fin de indicar que la posibilidad de estrechar los lazos entre los países no solo no ha sido obliterada en el último decenio sino que en realidad se encuentra inserta de forma

subrepticia en trabajos que pretenden indicar lo contrario.

Neo-imperialismo

Desde la implosión de la URSS no hay una amenaza mayor de grandes aniquilamientos entre dos o más Estados. Con el fin de la *Cold War* culmina entonces el capítulo en el cual se creía que predominaban los conflictos entre estas unidades políticas, a diferencia de lo que continúan proponiendo ciertos autores de la corriente tradicionalista (Tarry, 1999) como Walt (1991). Como sostiene Ayoob (1997) la mayoría de los conflictos son *intraestatales* (tomando como referencia no solamente los acaecidos luego de 1991, sino los que se evidenciaron con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial inclusive), por lo que el paradigma westfaliano que ubicaba la mayor parte de la acción en el tablero internacional del lado de los Estados deviene perimido, al menos en forma parcial (Greblo, 2005: 110; Moller, 2000).

Éstos ya no consideran invadirse mutuamente como una solución efectiva a sus diferendos (Cooper, 2002), por lo que

se habla, en términos derridianos, de una deconstrucción y un descentramiento de la matriz estatal y de la inauguración de un orden post-moderno en el cual son los integrantes del primer mundo, en particular los europeos, los mayores ejemplos de la integración exitosa (Cooper, 2002; Peters, 2002). En base a esta fundamentación, se propone la instauración de un nuevo imperialismo, más allá del oxímoron, post-imperial (Cooper, 2002) que cual *global headmaster* debe instaurar el orden en aquellas áreas caóticas del globo, principalmente las pertenecientes al mundo en desarrollo o “pre-moderno”, actuando a su vez en conjunto con agencias multilaterales y asociaciones regionales.

En esta línea de interpretación de las vinculaciones planetarias existen grados y niveles estrictamente separados y definidos, cual compartimientos estancos, en los cuales es posible ubicar a los actores en base a un sinnúmero de categorías. Elementos tales como la solidez financiera, la sanidad macroeconómica general, el coeficiente de Gini, el índice de deuda pública



contraída, la tasa de analfabetismo, desnutrición, natalidad y esperanza de vida, o directamente la duración y estabilidad de los gobiernos centrales y su capacidad de imponer decisiones sobre el resto del territorio (Oszlak, 1982) son utilizados para establecer diversos esquemas que permiten a quienes se autodesignan como tutores del resto de los pares menos afortunados del orbe fundamentar con datos corroborados en la empiria su estrategia de dominio.

Si bien se concuerda con esta perspectiva en lo relativo a la existencia paulatina de lo que se ha denominado *Weltinnenpolitik* [política interna mundial] (Moller, 2000), se difiere en el criterio y la forma de su implementación. Como afirma Peters (2000) esta visión decididamente eurocéntrica -paralela al enfoque *self-centered* de algunos intelectuales estadounidenses- (Kagan, 2002) presenta un sistema de valores como deseable y, en vistas de esta opción deontológica, sustenta sobre ese criterio de legitimación la posibilidad de intervenir, incluso militarmente, en otras naciones.

Las campañas realizadas en los Balcanes en los últimos dos decenios demuestran como múltiples argumentos son empleados a fin de presentar una justificación sólida de medidas tan drásticas como el despliegue de material bélico y tropas de combate. La realización de un genocidio en el *hinterland* europeo a fines del siglo XX era considerada inadmisibles no tanto por las matanzas indiscriminadas en sí sino por su localización geográfica. Ante actos de similar índole en Rwanda las metrópolis “neoimperiales” se abstuvieron de intervenir aduciendo como obstáculo los altos costos económicos y de vidas humanas que no deseaban afrontar. Pero cuando estas violaciones flagrantes a los Derechos Humanos se realizan en el *backyard* no hay cálculo que pérdidas que pueda impedir la acción decidida de quienes se autoperceben como pacificadores del orden mundial.

Como lo postula O’Donnell (1993), existen diversas zonas de penetración territorial del Estado, ya que éste no puede llegar *de facto* ecuanimemente a todas las áreas bajo su soberanía (a menos que su extensión geográfica sea

particularmente reducida). En los casos presentados en el párrafo previo puede observarse cómo idéntico suceso se reitera a escala neoimperial. Dependiendo de la mayor o menor cercanía a los centros geopolíticos de poder la balanza se inclinará ya sea por la intervención o bien por la ausencia de ésta.

Cooper (2002) desestima correctamente que sea positiva la posibilidad de erigir un orden supraestatal. Ahora bien, habiendo descartado también la alternativa neoimperialista, ¿qué propuesta de ordenamiento público globalizado posee además de la característica de ser factible en la práctica un grado más elevado de democratización e isonomía que el propuesto por el intelectual inglés? Para elaborar una respuesta a esta interrogante se deberán observar los análisis que se efectuaron sobre dos conceptos polisémicos y simultáneamente problemáticos, visibles en los siguientes apartados.

Estados Fallidos

Los Estados fallidos que no pueden garantizar un mínimo de prestaciones

básicas esenciales son otro de los grandes protagonistas de los debates actuales sobre la escena internacional. Éstos son los que al desmoronarse y auto-erosionarse presentan los nuevos escenarios para las guerras no convencionales (Gray, 2004: 105), debido a que se ven imposibilitados de ejercer plenamente su soberanía en toda su extensión territorial (Woodward, 1999), permitiendo en consecuencia el libre surgimiento de agrupaciones terroristas o criminales de diversa índole, tales como los señores de la guerra (Rotberg, 2002).

¿En qué forma este tipo inédito de configuración identitaria del Estado se amolda a la contienda por el establecimiento de una *weltanschauung* dominante en las RR.II.? Pues bien, para ciertos pensadores la existencia de los mismos justifica en primera instancia la disminución e incluso total retirada del reconocimiento que otros países otorgan sobre su *sovereignty*, para en un segundo plano proceder a tratarlos de acuerdo a criterios multilaterales a establecerse, ubicados en torno a una internacionalización de diversas facetas administrativas (como la economía o la

justicia) a los efectos de volver a hacerlas funcionales (Krasner, 2004).

Que este tipo de ideas sean análogas a las del post-imperialismo de Cooper (2002) es un hecho que salta a la vista, si bien en base a una justificación perteneciente menos al plano filosófico y más al securitario. Ahora bien, ello no implica reconocer que, de efectuarse el tipo de intervenciones que Krasner recomienda, el remedio sea peor que la enfermedad y se termine obteniendo no la resucitación temporaria¹ sino el colapso del Estado, su último estadio posible (Rotberg, 2002), debido a que se ha esperado demasiado a actuar (Woodward, 1999) y cuando se lo hace el panorama es casi irreversible. Prevenir la caída de Estados débiles es entonces más eficiente tanto en el corto como en el largo plazo (Rotberg, 2002), y no requiere de instrumentos que cercenen una soberanía *per se* evanescente, sino más bien una firme decisión colectiva de las naciones que pueden ayudar a estabilizar tanto a ese país en problemas

como a la región circundante (la cuál plausiblemente también se encuentre padeciendo semejantes inconvenientes (Woodward, 1999).

Asimismo es imperioso articular los divergentes sectores y grupos que conserven y dispongan de cierto poder regional y/o local a los efectos de erigir eventualmente una instancia centralizada de organización sociopolítica. El ejemplo de la Loya Jirga celebrada entre junio y julio de 2002 en Afganistán para elegir autoridades generales luego de haberse terminado con el régimen talibán ilustra adecuadamente de que manera, al reunir las partes desmembradas o incomunicadas del tejido nacional, pueden originarse nuevas fuentes decisorias vinculantes en un escenario en el cual las instituciones públicas del país carecían del diseño y la implementación requeridas para su tarea.

Este tipo de estrategia implica la anulación total o parcial de la hegemonía de los extendidos caudillismos que florecen ante un Estado débil o sin presencia alguna, lo cual constituye una situación preeminente controvertida

¹ Lo que implica su categorización como *weak state* (Rotberg, 2002) o como estado anómico (Waldmann, 2003: 10-19), ambos casos refiriéndose a una paradójica situación de “estatalidad no estatizada”.

porque muchos de los líderes comunitarios o provinciales no están dispuestos a ceder drásticamente su hegemonía, ya sea en forma parcial o total. Aquí resulta conveniente disponer de facilitadores y mediadores que, a lo largo de todo el proceso de negociación de transferencia de facultades locales a una institución centralizadora, puedan garantizarle a los dirigentes de cada región la pervivencia de la autonomía de esta última así como también el aval de que contarán con cierto margen discrecional de maniobra en determinados asuntos que no trasciendan esa área puntual y que, por lo tanto, carezcan de impacto en el resto de la nación.

Por el contrario, cuando se trate de materias que afectan directamente la supremacía o incluso la supervivencia del Estado en cuestión, éste será el que deba primar. La relación estrecha entre los ataques piratas a buques que transitan el Mar Rojo y la independencia financiera y política que gozan numerosos *warlords* somalíes es uno de los casos que ilustra a las claras los riesgos que implica el no sofocar o controlar completamente el

territorio nacional y las fuerzas alternativas de poder.

A continuación es necesario considerar el último de los elementos significativos de las deliberaciones sobre la *security theory*, a fin de presentar el propio posicionamiento *a posteriori*, que integrará a éste y a sus dos antecesores en un nivel genérico del planteo intelectual sobre el tópico.

Guerras de Cuarta Generación y el declive de los conflictos asimétricos

Las guerras de cuarta generación son las que se establecen entre un Estado y un contendiente de disímiles características, es decir, no estatal (Lind, 2004). En este sentido representan fielmente lo que se denominó con gran énfasis hacia finales de la década del '90 “conflictos asimétricos” (Metz, 2001), aquellos en los cuales quienes se enfrentan poseen inequitativas capacidades bélicas. Surgido en las postrimerías de la *mutual deterrence* entre el bloque occidental y el comunista, basada en la ecuánime posibilidad de la destrucción mutua asegurada (MAD en inglés) (Lambakis,

2004), el posterior desgaste en el uso del término aquí analizado conllevó su redundancia, ya que a pesar de las diversas nociones relativas de asimetría precisadas por Metz (2001), es posible hallar diferencias entre cualesquiera de las partes opuestas en un diferendo en el cual no se descarta utilizar el poder de coacción (Lambakis, 2004).

Si bien es cierto que, como se manifestara *ut supra*, las contiendas tradicionales no hacen más que disminuir (Van Creveld, 2004) ello no implica que sean las *asymmetric wars* las que necesariamente deban ocupar su lugar. Como bien menciona Tickner (1995: 179) desde 1945 se han evidenciado 125 “guerras significativas” que se han llevado a cabo en los países en desarrollo y que no responden al patrón asimétrico, tendiente a focalizar la aspiración eminentemente política del rival que posee menos ventajas económicas y/o militares (Hammes, 2005: 1). Este aspecto será retomado en las conclusiones.

Las *Fourth Generation Wars* se diferencian de sus predecesoras en el hecho de que no buscan restablecer el

panorama existente con anterioridad al enfrentamiento (*status quo ante bellum*), sino que aspiran instituir un claro mensaje político por parte del agente que carece de un Estado al cual adscribirse, creando simultáneamente una parálisis tanto en su adversario como en el concierto internacional de naciones (Hammes, 2004: 2-3). Aquí lo que cuenta es el impacto en la ciudadanía como elemento a utilizar para el *bargaining*, condicionando el abanico de decisiones a escoger por parte de los gobernantes. Para ello puede recurrir incluso a la más moderna tecnología existente, lo que lo diferencia enormemente de otros actores comparables del pasado (Gray, 2004: 109-115; Hammes, 2004: 4). Además está dispuesto a batallar por períodos prolongados en el tiempo, lo que desgasta a cualquier Estado que deba rendir cuenta de su accionar ante la opinión pública, que generalmente es reacia a sostener una intervención militar prolongada. En el caso de los EE.UU. este aval debería ser suficiente para, de acuerdo a Hammes (2004: 6-7) y teniendo como referencia al nuevo escenario, sostener conflagraciones que durarían más de una década.

Todos estos factores revelan la naturaleza eminentemente contemporánea del proceso, que requiere la aplicación de tecnología de avanzada tanto para planear y ejecutar ataques específicos como para retransmitir estas acciones por intermedio de las cadenas intercontinentales de medios masivos de comunicación. Este último elemento es de capital importancia porque coloca al liderazgo político bajo la sumisión de los estados de ánimo sumamente evanescentes de sus representados. Éstos reaccionan inmediatamente a la información captada por los *media* y exigen una respuesta igualmente pronta y decisiva por parte de sus dirigentes, aún cuando en la delicada esfera de las relaciones internacionales en general y de la diplomacia en particular se requiere en cuantiosas oportunidades de un tiempo prudencial para evaluar los pro y los contra de cada iniciativa a adoptar.

Esta aceleración de los tiempos decisivos y esta alteración inmediata de la temática de la agenda oficial y del programa de gobierno simplemente pulveriza, en las ocasiones en que se registran estos fenómenos (tales como el 11 de Septiembre de 2001 en los EE.UU.),

cualquier pretensión de establecer una política de Estado constante por un plazo relativamente prolongado, y es otro signo de los grandes cambios en materia de gestión de los asuntos públicos que se están llevando a cabo en la época actual.

En vistas de la perspectiva de semejante volatilidad emocional en el tejido social se debe conceder que bajo la cantidad inimaginable de riesgos que pueden afrontarse en una guerra de cuarta generación es lógico que sus teorizadores insistan en dotar a sus naciones de todo el armamento necesario para poder repeler e impedir semejante tipo de amenaza (Boot, 2003). Esta línea interpretativa también finaliza por deslizarse, al igual que en caso de los *failed States*, en el apoyo a la intervención militar en otra entidad soberana (Hammes, 2004) a los efectos de, en teoría, desarticular el factor nocivo que atenta contra su propia seguridad personal y que el Estado invadido no puede (o no desea) controlar. Los riesgos de un unilateralismo exacerbado y *hors la loi* no parecen ser un impedimento para la proposición de estas ideas, que hasta posibilitan justificar las guerras preventivas (Freedman, 2003; Feinstein y

Slaughter, 2004) como futuras vías de *modus operandi*.

Sin embargo esta descripción, más allá del dramatismo apocalíptico del que hace juego y que se relaciona con las invectivas esgrimidas desde marzo de 2003 en contra de la decisión del entonces presidente estadounidense George W. Bush de invadir Irak sin el respaldo de las Naciones Unidas, oculta *in nuce* el desenvolvimiento de un fenómeno que podría eventualmente ser el indicio de una nueva variante de multilateralismo, tal y como se explorará a continuación en el apartado final de este trabajo.

Conclusiones

El panorama del orden planetario de nuestros días es azaroso e incierto. En él conviven tendencias centrífugas y centrípetas al mismo tiempo y en los mismos lugares, que hacen que los movimientos tanto hacia la fragmentación como a la integración se superpongan sin solución de continuidad y sin una lógica previsible. Esta *fraggementation* (Rosenau, 2001) implica que las constricciones al proceso de pacificación del anárquico

orden global² provienen de diversas direcciones y desde el plano infra y supra estatal, tal como lo demuestran los juegos de doble nivel (Putnam, 1996) así como los planteos que, superando al modelo de un solo *hourglass*, entienden que un idéntico fenómeno se produce al interior de la sociedad en derredor de su autodefinición identitaria, la cual está estrechamente relacionada con su vinculación respecto al Estado (Waeber, 2002).

En consecuencia es imposible definir acabadamente y *a fortiori* la configuración actual del aspecto que poseen las relaciones internacionales en general y su faceta securitaria en particular. Es evidente que, como sostiene Vilanova (2003), el debate está irresuelto, siendo necesario por consiguiente ampliar los alcances del mismo más allá de sendos horizontes deterministas: el de los noventa en torno a un multilateralismo omnipacificador y el de los años 2000 cuyo eje gira en derredor al aislacionismo defensivo o el imperialismo justificado en

²Análogo al disoluto *ordnung* [orden] intraestatal (Nozick, 1974; Wendt, 1992).

pos de la prevención de la irredenta violencia terrorista.

Sin lugar a dudas ha habido una revolución en los asuntos internacionales con posterioridad a 1991 (Gow, 2001) la que, si bien mancillada por el 11-S, no debe ser subestimada. No puede entenderse al sistema interestatal de forma realista en base al surgimiento de un paradigma nuevo cada diez años que sea completamente opuesto al que lo precedía, tal como pretenden indicarnos los apólogos de la “terroristización” o la securitización de la teoría. Señalar las continuidades entre uno y otro modelo puede ser el camino para entender con mayor certeza qué es lo que está aconteciendo en el presente y en qué forma se puede entender a éste en función de la gran reconfiguración geopolítica de comienzos de los noventa.

En pos de semejante finalidad es posible formular el siguiente interrogante: ¿el monopolio de la violencia estatal, típicamente westfaliano, ha encontrado el caballo de Troya necesario para ingresar en el mundo globalizado? Para retomar a Gow (2000: 296-297), la soberanía ha

sido progresivamente internacionalizada y, salvo contadas excepciones, el derecho de no intervención en los asuntos internos de los Estados, consagrado en la Carta de las Naciones Unidas de 1945 como uno de los pilares fundamentales de la organización, es relativizado en vistas a una meta que, a diferencia del mantenimiento de la paz, no estaba incluida en el preámbulo de dicho documento capital del derecho internacional: la vigilancia y el monitoreo del respeto a los Derechos Humanos.

Los peligros más severos del siglo XXI no responden entonces a atentados contra la paz o la seguridad en los términos del duelo interestatal consagrado en su plenitud a partir de 1648, sino antes bien a crisis humanitarias que, a pesar de ser inicialmente locales, desatan conflictos que pueden expandirse a otros países por medio de refugiados, guerrillas e incluso redes terroristas transnacionales como Al - Qaeda. El debate en torno a una redefinición de lo que debe ser considerado como defensa frente al riesgo, necesario tanto para el derecho internacional como para los *security studies*, debe ser encarado

cuidadosamente ya que, como se ha señalado previamente, puede ser utilizado con fines perversos o engañosos (Gow, 2000: 303) para justificar sobre-expansiones soberanas de un Estado sobre otro u otros. A modo de ilustración se ha visto que nociones como “guerras de cuarta generación”, “conflictos asimétricos”, “Estados fallidos”, “neoimperialismo” y finalmente incluso los Derechos Humanos, pueden ser utilizadas para dotar de legitimidad a actos que cuestionan la noción de igualdad que todos los países se garantizan mutuamente *de jure*.

No obstante lo cual también se ha señalado que es posible aunar todos estos sucesos e interpretaciones dentro de una perspectiva diferente a la de los acólitos del unilateralismo. La configuración del Estado como una matriz universalmente aceptada de administración que posee igualmente características locales (la nación) permite que sea sobrepasado por otras instancias (ya sean formalmente instituciones o solamente *policies* específicas) que aspiran a una similar universalidad (Galli, 2002: 67). A tal efecto nos remitimos nuevamente a la

Weltinnenpolitik, la política interior mundial, término ideado por C.F. von Weizsäcker (Habermas, 1999: 104; Habermas, 2000: 136).

Esto no constituye una reedición de la tesis de la “analogía doméstica” acorde a la cual, al igual que el diseño contractualista, los países pactarían entre sí el cesar con la violencia recíproca con el propósito de erigir una instancia suprema que los regule a todos por igual, tal y como los individuos lo realizan en el ámbito interno para dar creación al “Leviatán”.

De lo que se trata es de justificar la existencia de una concertación cada vez mayor por parte de las principales potencias mundiales de sus modos de actuar ante determinadas situaciones críticas, adoptando al mismo tiempo en su conjunto o de manera regional características intrínsecas al modelo estatal westfaliano.

Por ejemplo, ¿no podrían pensarse las intrusiones tanto en Estados fallidos como canallas (*rogue States*) como intentos de disciplinamiento de regiones díscolas por



parte de los poderes centrales, a la manera en la que lo hacían los ejércitos nacionales con los rebeldes en los procesos de consolidación estatales (*state building* (Portinaro, 2003: 37)? Insistimos, sin recaer en la *domestic analogy*, ¿no es eso lo que acontece cuando se pretende tener un inédito *hinterland* global pacificado, como ambiciona cualquier Estado-Nación con la capacidad de externalizar su poder (Oszlak, 1982) denominada asimismo capital de fuerza física (Bourdieu, 1996)? ¿Acaso no estaremos contemplando los momentos iniciales del *state building* global, sin que exista en paralelo el correspondiente *nation building* (Portinaro, 2003: 115) debido a la masividad del objeto de su alcance, correspondiente a toda la humanidad (Fistetti, 2004: 62-63)? ¿No es ésta la forma embrionaria de eliminar las zonas marrones (O'Donnell, 1993) del mundo?

En realidad lo antedicho es una reiteración de cualquier proceso de fundación de comunidades políticas, las cuales siempre se encuentran en trance de mutar y redefinirse y se ven inmersas en una dialéctica perpetua entre la

conservación y la expansión (Fistetti, 2004: 41-43), lo cual implica el pronóstico no de un Estado total, pero sí de un espacio total (Galli, 2002: 85), sin obstáculos ni barreras en su interior. Y son justamente los análisis sobre la globalización los que, más allá de que su perspectiva sea favorable o contraria a la misma, ratifican la creciente intercomunicación y consiguiente integración del planeta (Bauman, 2002; Dahrendorf, 2005; Held, 2003; Sassen, 2007).

Consideramos que la exhortación de Haass (2002) para que los EE.UU. actúen como un *sheriff* decidido y no como uno que posee reluctancia a desempeñar su función debe entenderse como un llamamiento a quien, al poseer la mayor capacidad logística y militar de forma indiscutida e indisputable (Woodward, 1999) debe cambiar su perspectiva pro-aislacionista para evitar en forma activa el surgimiento de nuevos focos problemáticos en las *brown zones* de las naciones en desarrollo (o directamente en aquellas de estas últimas que se hayan convertido en zonas marrones por entero, como los *failed states*).

En consecuencia para prevenir que la anarquía o la anomia de las *rimlands* (Van Creveld, 2004) termine por afectar asimismo o a sus regiones circundantes o a las *mainlands* es imperioso que quienes integran estas últimas elaboren estrategias coordinadas en forma conjunta y en diversos terrenos (político, económico, militar, cultural, etc.) a fin de disminuir la ingobernabilidad azarosa del sistema internacional. De una correcta percepción de la naturaleza evasiva y transestatal de las amenazas depende de la elaboración, adopción e implementación concertada de políticas de seguridad globales. Y para elaborar a estas últimas es a su vez imprescindible el que exista teorías que sean capaces de vislumbrarlas y proponerlas, trascendiendo los exclusivismos que algunos paradigmas pretendan trazar.

Referencias:

- Ayoob, M. (1997). Defining Security: A Subaltern Realist Perspective. En K. Krause y M. C. Williams (eds.), *Critical Security Studies*, University of Minnesota Press, Minneapolis, 121-146.
- Bartolomé, M. (2001). Un enfoque alternativo al determinismo polemológico predominante en la post Guerra Fría, en Koutoudjián, A. (comp.): *Geopolítica y Globalización. Estado-Nación, autodeterminación, región y fragmentación*. Eudeba, Buenos Aires, 95-147.
- Bauman, Z. (2002). *Modernidad líquida*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Beck, U. (2008). *La Sociedad del Riesgo Mundial*, Paidós, Barcelona.
- Boot, M. (2003). La nueva forma estadounidense de hacer la Guerra. *Foreign Affairs* (español), Julio-Septiembre, 29-44.
- Bourdieu, P. (1996). Espíritus de Estado. *Revista Sociedad*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 8, abril, 5-30.
- Cooper, R. (2002). The Post Modern State. *The Foreign Policy Centre*, March, 11-20.
- Dahrendorf, R. (2005). En busca de un nuevo orden. Una política de la libertad para el siglo XXI, Paidós, Barcelona.

- Feinstein, L. y Slaughter A.M. (2004). La obligación de prevenir. *Foreign Affairs* (español), abril-junio, 91-101.
- Fistetti, F. (2004). Comunidad. Léxico de política, Nueva Visión, Buenos Aires.
- Freedman, L. (2003). Prevention, not preemption. *The Washington Quaterly*, Spring, 105-114.
- Galli, C. (2002). Espacios políticos. La edad moderna y la edad global, Nueva Visión, Buenos Aires.
- Gow, J. (2000). A Revolution in International Affairs. *Security Dialogue* 31(3), September, 293-306.
- Gray, J. (2004). Al Qaeda o lo que significa ser modernos, Paidós, Barcelona.
- Greblo, E. (2005). Globalización, democracia, derechos, Nueva visión, Buenos Aires.
- Haass, R. (2002). From Reluctant to Resolute: American Foreign Policy after September 11, remarks to the Chicago Council on Foreign Relations, Chicago (IL) June 26.
- Habermas, J. (1999). La inclusión del otro, Paidós, Barcelona.
- Habermas, J. (2000). La constelación posnacional, Paidós, Buenos Aires.
- Hammes, T. (2005). Insurgency: Modern Warfare evolves into a Fourth Generation. *Strategic Forum* N° 214, January.
- Held, D. y McGrew, A. (2003). Globalización/ Antiglobalización. Sobre la reconstrucción del orden mundial, Paidós, Barcelona.
- Kagan, R. (2002). Power and Weakness. *Policy Review*, June/July, 113.
- Krasner, S. (2004). Sharing Sovereignty: New Institutions for Collapsed and Failing States. *International Security* 29:2, 85-120.
- Kuhn, T. (1985). La estructura de las revoluciones científicas, Siglo XXI, México.
- Lambakis, S. (2004). Reconsidering Asymmetric Warfare, *Joint Forces Quaterly* 36, December, 102-108.
- Lind, W. (2004). Understanding Fourth Generation War. *Military Review*, September -October, 12-16.
- Metz, S. (2001). Strategic Asymmetry. *Military Review* LXXXI:4, July-August, 23-31.
- Moller, B. (2000). The concept of Security. The Pros and Cons of

- Expansion and Contraction. *COPRI Working Paper*, August.
- Nozick, R. (1974). *Anarchy, State and Utopia*, Basic Books, New York.
 - O'Donnell, G. (1993). Acerca del Estado, la democratización y algunos problemas conceptuales. Una perspectiva latinoamericana con referencias a países poscomunistas. *Revista Desarrollo Económico* N° 133, vol. 33, 163-184.
 - Oszlak, O. (1982). La formación del Estado Argentino. Editorial de Belgrano, Buenos Aires.
 - Peters, M. (2002). *The Postmodern State, Security and World Order. Globalization*, 2:2.
 - Portinaro, P. P. (2003). *Estado, Nueva Visión*, Buenos Aires.
 - Putnam, R. D. (1996). Diplomacia y política internacional: la lógica de los juegos de doble nivel. *Revista Zona Abierta*, 74, 69-120.
 - Rosenau, J. (2001). *Stability, Stasis, and Change: a Fragmegrating World*. En Institute for National Strategic Studies (INSS), *The Global Century. Globalization and National Security*, NDU Press, Washington DC, 127-153.
 - Rotberg, R. (2002). The new nature of Nation-State failure. *The Washington Quaterly*, Summer, 85-96.
 - Sassen, S. (2007). *Una sociología de la globalización*, Katz Editores, Buenos Aires.
 - Tarry, S. (1999). Deepening and Widening: An Analysis of Security Definitions in the 1990s. *Journal of Military and Security Studies*, Fall, 1.
 - Tickner, J. A. (1995). Re-visioning Security". En K. Booth y S. Smith (eds.), *International Relations Theory Today*, Pennsylvania State University Press, University Park, 175-97.
 - Van Creveld, M. (2004). *Modern Conventional Warfare: An Overview*, NIC 2020 Project, Washington.
 - Vilanova, P. (2003). Lo nuevo y lo viejo en el sistema internacional. En Castells, M. y Serra, N. (eds.), *Guerra y Paz en el siglo XXI. Una perspectiva europea*, Tusquets, Barcelona, 35-52.
 - Waever, O. (1999). *Securitization and Desecuritization*. En Lipschutz, R. (ed.), *On Security*, Columbia University Press, New York, chapter 3.

- Waldmann, P. (2003). El Estado anómico. Derecho, seguridad pública y vida cotidiana en América Latina, Nueva Sociedad, Caracas.
- Walt, S. (1991). The Renaissance of Security Studies. *International Studies Quarterly*, 35, 211-239.
- Wendt, A. (1992). Anarchy is What States Make of It: The Social Construction of Power Politics. *International Organization*, 2, 391-425.
- Woodward, S. (1999). Failed States. Warlordism and 'Tribal' Warfare. *Naval War College Review*, LII:2.